

MATRÍCULA PARA EL CURSO 2017-2018: PRIMER CUATRIMESTRE

ENSEÑANZA SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS A DISTANCIA (ESPAD)

CUMPLIMENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR PARA LA MATRÍCULA EN SECUNDARIA A DISTANCIA PARA ADULTOS (ESPAD)	
FECHAS DE MATRÍCULA	La matrícula del Primer Cuatrimestre se efectuará durante el mes de septiembre, preferiblemente del 11 al 29 de septiembre de 2017 . Toda la documentación se deberá traer ya cumplimentada y se entregará en la Secretaría del Instituto en horario de mañana: de 9:00 a 14h.
DOCUMENTACIÓN NECESARIA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Impresos debidamente cumplimentados: <ul style="list-style-type: none"> ○ Los impresos se podrán descargar a partir del día 4 de septiembre de la página del IES José María Pereda http://iespereda.es/distancia/matricula_distancia.SEC.html ○ Los antiguos alumnos también pueden descargarlos del "Punto de encuentro" de http://adistancia.educantabria.es/ ✓ Se recomienda complimentarlos en ordenador y después imprimirlos para firmarlos y traerlos junto al resto de la documentación. También se pueden complimentar a mano. Es imprescindible anotar una dirección de correo electrónico correcta y válida (si hay errores, no llegarán las credenciales para acceder al Aula Virtual). ✓ 1 FOTOGRAFÍA de tamaño carné. ✓ Fotocopia del D.N.I. ✓ Certificación de estudios de cursos anteriores expedido por el último centro donde haya estudiado (esto no es necesario si es alumno de este Centro). En el caso del alumno que no posea ningún certificado de estudios deberá empezar en el primer curso de ESPAD o presentarse a la Prueba de Valoración Inicial (VIA). ✓ Recibo del abono de 1,12 euros del Seguro Escolar (<u>excepto para los mayores de 28 años</u>), en cualquier sucursal del Banco de Santander, nº cta. IBAN: <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">ES98 0049 5669 69 2795012969</div>
REQUISITOS PARA LA MATRÍCULA Y TITULACIÓN NECESARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Tener más de 18 años o cumplirlos antes del 31 de diciembre del año en curso. • Ser menor de 18 años y tener un contrato laboral que le impide acudir al centro educativo en régimen ordinario. • Acreditar que es deportista de alto nivel o alto rendimiento. • Haber superado un ciclo de FBI sin llegar a obtener el título de ESO . • También pueden incorporarse alumnos que hayan cursado en sistemas anteriores (EGB), en otros países o que no tengan ningún tipo de estudios. • Si el alumno tiene algún ámbito aprobado en las PRUEBAS LIBRES para la obtención del título de Secundaria, no tendrá que matricularse a distancia en ese ámbito, pues se le mantiene el aprobado. • Dependiendo de los cursos que el alumno haya aprobado previamente, se matriculará en un Curso o en otro (son cuatro Módulos para completar la ESO para adultos, que se realizan en dos cursos académicos). <p>DEPENDIENDO DE LAS CIRCUNSTANCIAS , SE APORTARÁ ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: *Estudios de ESO *Estudios de ESPA *Estudios de FBI *Estudios de EGB *Otros *Ninguno</p>
MUY IMPORTANTE	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los alumnos que se matriculen por primera vez en ESPAD (Secundaria para adultos a Distancia) han de pasar por Jefatura de Estudios para presentarse, tras entregar la matrícula. ❖ Este curso disponemos de un convenio con las Ludotecas Municipales de Santander, por lo que facilitaremos información a los alumnos que tengan hijos y necesiten que les atiendan para venir a tutorías o a los exámenes. Para ello es imprescindible acudir a Jefatura de Estudios durante el mes de septiembre.
FECHAS IMPORTANTES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ VIA. La Prueba de Valoración inicial del alumnado será el MIÉRCOLES, 4 DE OCTUBRE, A LAS 18:30. Solo han de acudir aquellos alumnos que lo necesiten. ➤ PRESENTACIÓN DEL CURSO. Tendrá lugar el JUEVES, 5 DE OCTUBRE, A LAS 18:30. Es imprescindible acudir para recoger la documentación necesaria.



SOLICITUD DE ADMISIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS EN MODALIDAD A DISTANCIA (ESPAD)

ESCRIBIR EN LOS ESPACIOS EN BLANCO Y MARCAR LOS CUADROS DE OPCIÓN

CURSO 2017/2018

PRIMER CUATRIMESTRE

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Datos de la persona solicitante							
DNI / NIE / Nº pasaporte	Nombre	Apellido 1			Apellido 2		
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento: localidad, provincial, país				Nacionalidad	Sexo	
						M	H
Datos a efectos de notificación							
Tipo de vía y nombre de la vía		Número	Piso	Puerta	Otros	C.P.	Localidad
Provincia	País	Teléfono		Dirección de correo electrónico (correcta y legible)			
Centro de procedencia	Localidad	Provincia		País			

REALIZA LA PRUEBA DE VALORACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO (VIA):

SÍ

NO

ESPAD – MÓDULOS Y ÁMBITOS QUE SE SOLICITAN

Ámbito de Comunicación (Lengua española e Idioma)	Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4
Idioma Inglés Francés	Idioma Inglés Francés	Idioma Inglés Francés	Idioma Inglés Francés	Idioma Inglés Francés
Ámbito Social	Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4
Ámbito Científico-Tecnológico	Módulo 1	Módulo 2	Módulo 3	Módulo 4

Declaración responsable

Son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y, en su caso, la documentación adjunta, y esta última es fiel copia de los originales. En el supuesto de que la Administración compruebe la inexactitud de los datos declarados, el órgano gestor estará facultado para realizar las actuaciones procedentes sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder en virtud de la legislación aplicable.

Lugar, fecha y firma

CENTRO
(Sello y fecha)

En _____ a _____ de _____ de 20____

(Firma)

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Yedra de la Consejería cuya finalidad es la gestión administrativa de los centros y podrán ser cedidos de conformidad a lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos en la citada Ley, ante la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

MODELO PARA EL INTERESADO